



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1196**
NEUQUÉN, **14 NOV 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 3085-M-18 y la Orden de Pago N° AC03733/2018, a nombre de DAVILA GUSTAVO por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Programación y Coordinación de Obra Pública**, destinado a solventar gastos para "Ploteo de vehículos afectados a inspecciones de obras";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 23 de Octubre de 2018 por el **Subsecretario de Programación y Coordinación de Obras Publicas**, contando con el visto bueno del **Secretario de Obras Publicas**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

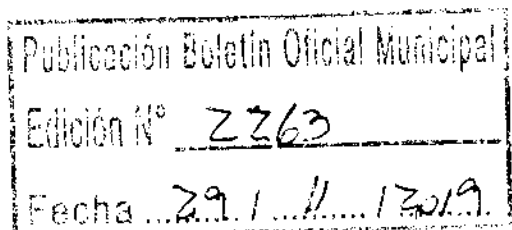
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC03733/2018, a nombre de DAVILA GUSTAVO por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS



C.P.N. Zambardo, Patricia Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

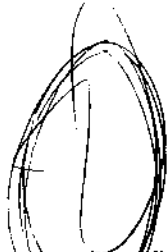


1196-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0004-00008622	GRAPHICS NQN S.R.L	\$3.676,38
0004-00008665	GRAPHICS NQN S.R.L.	\$3.993,00
0002-56584666	Recibo MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	\$2.330,62


C.P.N. Zalabardo Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN